FRANQUEO PAGADO Concesión 1380
TARIFA REDUCIDA Concesión 751

EL TERRITORIO

Biblioteca POPULAR CIUDAD

XXIV
N. 8.072
EDICION DE 8 PAGINAS

REDACCION Y ADMINISTRACION
Rioja 427—POSADAS—Tel. 951 - 952 (Reg. Nac. de la Prop. Intelectual N. 254.600)

Posadas (Misiones) SABADO 17 de JULIO de 1948

REPRESENTANTE EN BUENOS AIRE
JOSE L. OLIVE — Avda. R. Saenz Peña 8

Al Diputado Peronista Malecek dieron nuevo plazo

En su defensa presentará varios testigos

BUENOS AIRES, 17. — Un nuevo plazo, hasta la entrante semana, tiene para defenderse el diputado peronista Malecek, por la provincia de Córdoba, legislador que ha sido seriamente acusado por la oposición de realizar negociados con cereales.

Malecek, que había presentado su renuncia, la retiró y se dispone ahora a presentar nuevos testigos.

Se prorroga el plazo para el enrolamiento femenino

BUENOS AIRES, 17. — El organismo que tiene a su cargo, en todo el país, la organización del enrolamiento femenino ha dispuesto prorrogar, sin término, el plazo acordado a las mujeres mayores de 18 años para la obtención de los certificados pertinentes, con los cuales podrán obtener su documento cívico.

Nuevo convenio obrero

BUENOS AIRES, 17. — La Secretaría de Trabajo y Previsión anunció que fué finiquitado entre obreros y empleadores un importante convenio que beneficiará a los obreros de la construcción, participando, además, de esta nueva conquista, los obreros pintores.

El pleito en la industria lechera

BUENOS AIRES, 17. — Se anunció en el organismo que regla las relaciones entre obreros y patrones que se ha postergado hasta el lunes próximo la reunión que los trabajadores de la industria lechera debían sostener con funcionarios de Trabajo y Previsión para establecer nuevas bases de salarios y condiciones de tarea.

Importante adelanto financiero a Catamarca

BUENOS AIRES, 17. — El P.E. de la Nación, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha dispuesto liquidar a la provincia de Catamarca un adelnto de 10.995.000 pesos a cuenta de lo que le corresponderá, en el futuro, por la participación en los impuestos unificados. Con ese dinero Catamarca deberá atender obligaciones con empleados y obreros y el remanente aplicarlo a obras públicas.

La nevada detiene el viaje del Ministro Emery

BUENOS AIRES. 17 — A raiz de las fuertes nevadas que se están desencadenando en todo el territorio del sur argentino, el ministro Emery, que acompañaba al ministro de Agricultura del Uruguay en un viaje a Bariloche, se ha visto obligado a detenerse en Neuquen. Tampoco pueden regresar los delegados a la Primra Asamblea de Radiodifusión, quienes se halan en Llao-Llao.

Fuertes temporales en Europa

BRUSELAS, 17. — Los temporales de lluvia y vientos huracanados están produciendo enormes daños en toda Bélgica. Las inundaciones de los ríos, arrasan sembrados y destruyen las viviendas campesinas.

LA HAYA, 17. — El temporal de lluvias impone que la recolección del lino se efectúe a mano. Las inundaciones devastan sembrados y arboledas en toda Holanda, siendo los daños cuantiosos.

VIENA, 17. — La crecida del Danubio produce devastaciones de importancia. Las aguas han alcanzado unos tres metros sobre el nivel del río y la fuerte correntada lleva por delante árboles, plantas, techos de viviendas, enseres de las mismas, animales de labor y domésticos. Los daños se presume deben ser elevadísimos, alarmando el creciente aumento de las aguas.

Una inesperada complicación agrava el estado de Togliatti

ROMA, 17. — Una inesperada afección pulmonar agrava el estado del líder comunista señor Togliatti, lo que determinó a los médicos la aplicación al paciente de penicilina. El último parte facultativo dice que el estado del herido era bueno, ya que el peligro había desaparecido, pero que la presentación de una afección pulmonar, pone nuevamente en peligro la salud y hace que los médicos tengan que llevar su atención al proceso que se deriva si bien con la aplicación de penicilina, podrá superarse la crítica crisis.

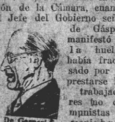
EL GOBIERNO DOMINA LA SITUACION

ROMA, 17. — La huelga puede darse por fracasada y el Gobierno ya restableciendo el orden en todas aquellas partes donde los comunistas provocaron desordenes o llegaron a dominar la situacion en algunos momentos.

Los servicios públicos funcionan normalmente y aunque los elementos comunistas persisten en la continuacion del paro, habrán de volver al trabajo al ser secundarlos los trabajadores de otras tendencias sociales y políticas.

TUMULTUOSA SESION DE LA CAMARA

ROMA, 17. — En la sesión de la Cámara, cuando el Jefe del Gobierno señor de Gásperi manifestó q' la huelga había fracasado por no prestarse los trabajadores no comunistas a maniobras políticas y haber rechazado la dictadura de los soviets, como rechazaron antes la fascista, pidiendo medidas contra las huelgas de carácter político, los diputados del bloque izquierdistas interrumpieron al orador con gritos y denuestos, lo que provocó la reacción de los grupos gubernamentales, llegándose a las manos. Fué tal el tulmuto, que los diputados se golpeaban entre insultos recíprocos, teniendo la presidencia que apelar a la suspensión de la sesión.


De Gasperi

Los ánimos ya estaban tan exaltados, que en los pasillos de la Cámara se reprodujeron los incidentes, teniendo que intervenir personal de la casa para separar a los contendientes.

Israel aceptó la cesación de fuego en Palestina

El Comité Político de la Liga Arabe trató sobre la conminación de la O. N. U.

Las tropas de la Legión Arabe recibieron orden del Gobierno de Transjordania de cesar el fuego en Jerusalén

TEL AVIV, 17. — El Gobierno de Israel recibió la propuesta de la ONU. para la cesación del fuego en Jerusalén en el plazo de 24 horas y en el de tres días para la suspensión de hostilidades en toda Palestina, aceptando las proposiciones, supeditadas a la actitud de los árabes. No obstante, dieron la orden de cesar el fuego en Jerusalén a las doce de la noche.

EL CAIRO, 17. — El Comité Político de la Liga Arabe celebró una prolongada reunión, comunicándose haber sido aceptada la orden de laONU. en cuanto a cesar el fuego en Jerusalén, estudiándose la referente a la suspensión de las hostilidades.

RODAS, 17. — Se anunció que el mediador de la ONU., Conde Folke Bernadotte, ha determinado que el cese del fuego en general, para toda la Palestina, sea llevado a efecto a las 3 de la tarde del domingo próximo.

TEL AVIV, 17. — Las tropas israelistas ocuparon la ciudad de Nazaret, después de un violento asedio de dos días. Muchos árabes se rindieron, los que fueron hechos prisioneros.

AMMAN, 17. — El rey Abdullah de Transjordania manifestó que ha sido ordenado a la Legión Arabe, que lucha en el frente de Jerusalén, en la Ciudad Vieja, cesar el fuego, lo que se ha llevado a efecto a las doce de la noche. En cuanto al cese total de las hostilidades, dijo que Transjordania acata la orden de la ONU., pero que es la Liga Arabe la que determinará.

LONDRES, 17. — La prensa británica comenta las victorias israelistas en el sector de Jerusalén y resalta la ocupación de varios puntos estratégicos de la carretera costera de Tel Aviv a Haifa, lo que reconócese como un triunfo de los judíos al dejar expeditas las comunicaciones.

La impresión reinante es de que los árabes aceptarán la cesación del fuego para toda Palestina y que se llegará a un entendimiento entre los dos bandos en lucha.

LAKE SUCCESS, 17. — Grata impresión ha causado la aceptación de cesar el fuego en Jerusalén por parte de los judíos y de los árabes. Se aguarda sea acatada la orden del mediador para la suspensión total de las hostilidades en Tierra Santa y que el próximo domingo sea puesta en vigor desde las tres de la tarde como ha fijado el Conde Bernadotte.

Los comentarios siguen girando en torno al discurso del delegado soviético señor Gromyko al emplazar con energía al Consejo de Seguridad para el reconocimiento del Estado de Israel diciendo que "si la ONU. no se encuentra con suficiente fuerza para imponer el acuerdo de partición, el Organismo Internacional no tiene razón de existenria".

Bevin asistirá a la reunión de La Haya

LONDRES, 17. — El Ministerio de Relaciones Exteriores participó que el Canciller Bevin partirá para La Haya a fin de tomar parte en la reunión del Consejo Unión Occidental. Bevin planteará la situación creada con el bloque ruso a Berlín y la ayuda de los Estados Unidos al Bloque Occidental, según el "Pacto de Bruselas" suscrito por las cinco potencias: Francia, Bélgica, Holanda, Luxemburgo y Gran Bretaña.


Bevin

Chang-Kai-Shek se dirigió al pueblo chino

NANKIN, 17. — El Jefe del Estado, Generalísimo Chang Kai Shek, habló al pueblo chino, manifestando a los Gobernadores de provincias que deben efectuarse reformas tal como lo determina la Constitución, si es que quiérese contrarrestar la propaganda comunista de que existe un "estado totalitario".

Hablando sobre la situación militar, reconoció que las fuerzas guberistas han sufrido serios descalabros, pero que no debe cundir el desaliento y que en algunos sectores del frente manchuriano se han obtenido éxitos destacables.

Agregó Chang Kai Shek que el pueblo chino debía restaurar las costumbres sobria y terminar sin demora con muchos signos de corrupción.

Finalmente informó al Parlamento que China, Estados Unidos y Gran Bretaña elevaron a Rusia una enérgica protesta por el saqueo que está haciendo en Manchuria de donde se llevan muchas fábricas.

Después de un paréntesis de 21 días proseguirá mañana el Campeonato de la Asociación de Fútbol Argentino

Las canchas de fútbol de las dos grandes ciudades argentinas —Buenos Aires y Rosario— volverán mañana a llenarse de hinchas y pasiones —de ovaciones estridentes e imprecasiones de ira desorbitadas— al reiniciarse el torneo máximo del futbol criollo, después de 21 días de largo paréntesis, impuesto por la huelga declarada por los futbolistas y prolongada por los dirigentes que, con la sarten de los privilegios a su disposición no solo que no cedieron en nada sino que, en breve, ajustarán las cuentas y las liquidarán definitivamente a los rebeldes obreros atados a los clubes por contratos incalificables.

Pero el baile prosigue...

Y es esto lo único que interesa al aficionado porteño y aún a los que, como los nuestros, están situados a más de 1.200 kilómetros de distancia de aquellos escenarios tumultuosos.

El programa que aguarda a varios cientos de miles de espectadores y a muchos cientos de miles más de radioescuchas es interesante y digno de tan ansiosa espera. Boca Juniors recibirá a Tigre en su "bombonera". El match, de muy difícil pronóstico pues si bien el equipo boquense está en plena rehabilitación, por su parte Tigre, que al parecer ha dejado de ser aquel descarriado carnero, sobre todo después de su feroz paliza aplicada a San Lorenzo. En su cancha de Arroyitos Rosario Central recibirá a Huracán y este solo detalle dá a los rosarinos mucha chance.

Estudiantes de la Plata que en su última presentación fué despiadadamente golpeado por Boca Juniors buscará su rehabilitación aguardando en su cancha del bosque a Newells Old Boys equipo este que en su último partido de junio fué derrotado por Gimnasia y Esgrima.

Evidentemente el clásico de mañana lo ofrecerán, sin ninguna duda, los tradicionales rivales de Avellaneda: Racing e Independiente. Este partido será disputado en la cancha de los rojos quienes en su última presentación no pudieron superar a Lanus. En cambio Racing, que viene realizando un firme ascenso en la tabla dió cuenta, el 28 dejunio, de Rosario Central al que venció por 5 a 2. River recibirá a Banfield en cancha siendo este un compromiso sin riesgo para los millonarios.

Huracán tiene un partido sin que le ofrezca dificultades frente a Chacarita, San Lorenzo puede rehabilitarse frente a Velez Sarfield aunque en modo alguno puede decirse que le será fácil completando el programa Chacarita Juniors frente a Gimnasia y Esgrima y Platense v. Lanus.

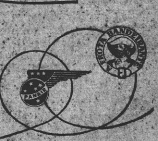
Independiente	15
Estudiantes	14
Huracán	14
Platense	14
River Plate	14
Tigre	14
Racing	13
Newell O. B.	12
Velez Sarfield	11
Boca Juiors	9
Rosario Central	9
San Lorenzo	9
G. y Esgrima	8
Banfield	7
Ch. Juniors	7
Lanus	6.

Hoy debutarán en Enropa Galvez, Fangio y Puopolo

Disputando el Gran Premio Automovilístico de Francia debutarán en Europa esta tarde, en Cannes, los volantes argentinos Oscar Galvez, Juan Manuel Galvez y Pascual Poupolo.

Los ases del automovilismo argentino pilotearán coches de marca italiana, posiblemente Masseratti, en los cuales se han venido adiestrando cuidadosamente.

***



EL TRERITORIO

La anunciada visita del Ministro de Agricultura

En su reciente visita efectuada al Ministerio de Agricultura por destacadas personalidades del territorio de Misiones, quienes expusieron al titular de este Ministerio los problemas q' afronta el agro misionero, el Sr. Emery prometió visitar, próximamente, nuestro Territorio. La noticia ha de causar grata impresión en nuestros medios agrarios. Son muchos los problemas q son enfrentados por organismos que tienen a su cargo la defensa del agricultor; La Comisión Reguladora de la Yerba Mate, la cual estudia costos, distribución, industrialización y mercados; la del tung que aguarda fijación de precios remunerativos y afronta la industrialización del aceite; y a ésto uno de los de más urgente solución el relativo a los títulos de propiedadd.

Nada mejor para apreciar un problema que constatarlo de cerca, recibir información de quienes sufren sus consecuencias y estudiar sobre el plano mismo las posibles soluciones a dársele. Esto podrá realizar en Misiones el Ministro de Agricultura. A cuanto conozca por exposiciones e informaciones recibidas sobre el agro misionero, el Ministro tendrá la oportunidad de comprobar en toda su magnitud el progreso de estas tierras argentinas y el esfuerzo que viene realizando el agricultor.

Hemos citado algunos de los problemas y no queremos terminar esta breve nota sin hacer mención al del Tabaco, una de las fuentes de producción misionera. En resumen, el Ministro, al realizar su anunciada visita a Misiones, no sólo recibirá informaciones demostrativas, sino q' él podrá apreciar lo que es y representa para la Nación el territorio de Misiones en plena actividad agraria y en necesidad de sus industrias derivadas tanto de la yerba mate; molinos del tung, fábricas; del tabaco, manufacturación;.... y al contemplar sus bosques exuberantes, donde los árboles visten sus mejores galas para ofrecer al visitante ese espectáculo inigualable que tiene por retoque la franja de nítidos colores de las aguas del Paraná, apreciará que en el corazón de esos bosques hay otra riqueza, la maderera, plasmada en los cientos de aserraderos que ponen su nota de vida y color en la ribera del río.

La Oficina de Tierras del Territorio responde a una publicación de este Diario

En la edición del miércoles 14 EL TERRITORIO reveló la situación que se creaba a un colono de Cerro Azul, con 9 hijos pequeños, por la medida de la Oficina de Tierras de Misiones que determinó la caducidad de la concesión de la tierra por incumplimiento de algunas clausulas del contrato por el cual, dicha repartición le acordó en forma precaria la ocupación de un lote de 22 hectáreas, situado en las inmediaciones de la mencionada localidad. Expresa en su nota el Jefe de la Repartición Sr. Caminos que el expediente No. 85 164.935 fué tramitado en forma normal, agregando:

"En efecto; no obstante la ocupación ejercida en dicha tierra por el señor Fritzen durante 29 años (desde 1919) y los 17 años transcurridos de vigencia de la respectiva concesión en ningún momento dió el nombrado, cumplimiento a las obligaciones inherentes a la misma conforme a las prescripciones de la Ley No. 4167 y disposiciones reglamentarias pertinentes, habiéndose hecho pasible desde el vencimiento del plazo legal ocurrido el 8 de abril de 1937, (hace más de 11 años) de aplicación del artículo 13 del boleto provisional de venta uno de cuyos ejemplares obra en poder del interesado y que textualmente dice: "Art. 13.— Caducidad, la falta de cumplimiento a cualquiera de las obligaciones consignadas en este título, traerá aparejada la caducidad de la consesión, quedando las mejoras y plantíos hechos en el terreno y las sumas abonadas, a beneficio del Estado".

"Desde esa ooportunidad, se han acordado al señor Alberto Fritzen, distintos plazos sin q' resultara de ello un mejoramiento del estado de explotación de la tierra y ha evidenciado, por el contrario, últimamente, un abandono que no condice con su ubicación especial respecto del Pueblo Cerro Azul y con los propósitos y fines de la colonización fiscal como así tampoco con las directivas del actual gobierno.

"Agotados pués, las gestiones y plazos administrativos la caducidad dispuesta de la concesión acordada al señor Alberto Fritzen ha sido consecuencia inevitable del reiterado incumplimiento por parte del nombrado de las obligaciones contraídas. La consideración de la posible ubicación de un bloque administrativo para el Pueblo Cerro Azul y el ensanche de la ya reducida planta urbana del citado pueblo contemplando necesidades de expansión ya experimentada al no poderse ubicar dicho bloque administrativo dentro de su zona urbana actual por falta de terreno disponible ha derivado de la situación de caducidad de la consesión a que he aludido pero sin qque en ningún momento y no obstante el carácter de beneficio público y transcendencia para el lugar y la zona que ellas importan, hayan infulído en la consideración del expediente particular de la ex-concesión a que me he referido".

Resonante èxito en su Debut obtuvo la Compañia Argentina de Comedias

Haciendo honor al prestigio conquistado en tantas escenas argentinas, obtuvo anoche, en su primera presentacion en el Teatro Español, un rotundo y clamoroso exito la Compañia Argentina de Comedia

Al levantarse el telón, una cámara de cortinajes de seda, artísticamente distribuído, como exije hoy la escena moderna, presentaba una lujosa sala en la que no había olvidado el más mínimo detalle en su conjunto, artístico.

La iluminación, a más de lo acertada, llevaba con feliz acierto al aprovechamiento necesario a los fines del efecto y presentacion. Delicado moblaje, en precisa distribución, completaban la suntuosa escena que habría de tener para su desarrollo la comedia de D. José León Pagano que lleva por título "El Sobrino de Malcran".

Sería labor ímproba y máxime en espacio limitado, el hacer un detalle minucioso, como en justicia merecen, los artistas que tuvieron a su cargo la representación de la obra. Permítasenos destacar a la actriz Virginia Romay en el papel de Meneca.

El lujoso vestuario exhibido por los intésprետes, pusieron la nota complementaria a la escena, realzando la belleza de las artistas y el buen gusto de éstas en el porte y elegancia con que vestían.

Un selecto público ocupaba la sala, premiando con prolongados aplausos la meritoria labor de los artistas.

Hoy se lleva a efecto el estreno de la comedia en tres actos, original de Oduvaldo Viana, versión castellana de M. Moreno, que lleva por título "Brujería" (Feiticos), que a no dudar constituirá un nuevo éxito para su director y primer actor Pascual Pellicciotta, secundado por tan escogido y excepcional conjunto en cuya labor todos tienen su parte meritoria: Regisser, Apuntador, Jefe de Maquinaria; bajo la dirección general de Eduardo M. Suárez Sanero.

Mañana anúnciase, en función de tarde y noche, la joya del teatro argentino "Así es la vida", representación en la que destacan todos los componentes en un esfuerzo de superación

CARLOS BLAQUET quien desempeñará el papel de Dagoberto en BRUJERIA

Ante lo constatado en la función de presentación de la Compañía Argentina de Comedia, queda en un todo reflejada la altísima misión que en el arte escénico viene cumpliendo con tanto acierto y entusiasmo la Comisión Nacional de Cultura de la que es presidente Don Antonio P. Castro quien desempeña la Sub-secretaría de Cultura.

Los viejos rivales del fútbol local: Brown y Atletico ofrecerán mañana la nota mas interesante del programa deportivo

Guaraní y Unión pueden animar también un buen mach.—Huracán puede dar mucho trabajo a Independiente

Después de largo compás de espera se anima mañana el futbol local al proseguir el certámen oficial de la Liga Posadeña de Futbol. En Villa Urquiza se medirán los clásicos rivales del futbol posadeño: Jorge G. Bromn y Atlético Posadas. Los locales, que reinicieron el torneo con muchos brios, defeccionaron mas tarde, debiendo apelar a todos sus recursos para evitar serios contrastes. Por su parte el Atlético, que comenzó flojo se fué afirmando para ofrecer, en sus últimas actuaciones performances excepcionales y casi inesperadas. Este partido será dirigido por el árbitro Encina y como preliminar jugarán los cuadros de ascensos: Villa Urquiza y 9 de Julio.

Guaraní y Union puede ofrecer un gran partido

Si Unión logró recuperarse de sus últimas defecciones y consiguió reorganizar sus líneas, cosa que posiblemente lo ha conseguido ya que es un equipo de garra y con hombres de mucho corazón, podra mañana ofrecerle a Guaraní, que es en la actualidad un equipo de fuerte alineación, una difícil tarea de cuyo resultado no es fácil vaticinar. El referee Echeverría dirigirá éste encuentro que tendrá por escenario la cancha de Atlético y por preliminar el partido entre los equipos de ascenso: Cuesta Bajo y Paraná.

Promesa de lucha intensa y de singular equilibrio será, sin duda, el partido que en la cancha de Guaraní apuran Independiente y Huracán. Mientras el "globito" posadeño está estimulado por sus dischetas actuaciones últimas los rojos andan mal en peor y reciben hoy el golpe excepcionalmente sensible de la suspensión del centro delantero Gómez, a raiz de su deslucida actuación frente a los brasileños. No debe ollvidar Independiente que su rival, si bien modesto empató con Brown y venció a Unión.

El juez Solari fiscalizará este encuentro que tendrá previamente un buen vermuth entre General Paz, lider del torneo de segunda y Sarmiento, equipo que no es fácil de superar.

Judiciales

A diez años condena el Juez Stegmann al autor de un homicidio cuya victima estaba desarmada

En el proceso seguido a Rubén Luis Franchi por homicidio en la persona de Santiago Santiago Angel Arguello, ocurrido en esta ciudad el día ocho de julio de 1946, el Juzgado No 2 a cargo del Dr Horacio R. Stegman, Secretaría del Dr Oscar M. Castro Olivera, dictó sentencia condenando al nombrado Franchi a la pena de diez años de prisión y a indemnizar a doña Elena Castelli Vda. de Arguello, madre del extinto, la suma de ocho mil pesos moneda nacional.

El defensor del procesado solicitó que se considerara el hecho como un exceso en la legítima defensa, alegando que el procesado pudo haberse sido víctima de una agresión con el disparo que, según dice en su confesión, le hiciera la víctima. Franchi, por su parte, al confesarse autor de los dos disparos mortales contra Arguello, sostiene que los hizo porque, a su vez, éste lo había agredido antes, haciéndole un disparo con la misma arma, la que, a su vez le arrebató al extinto y, en la oscuridad, le disparó dos balazos, hiriéndolo e nel corazón y en el brazo, en momentos en que el extinto se hallaba acostado en la cama. El doctor Stegman rechaza las dos situaciones, basndo la condena en las propias palabras de Franchi, de las que surge q' éste desarmó a la víctima, que se hallaba acostada y le efectuó los dos disparos, por lo que, aceptando que los hechos hayan ocurrido como los cuenta Franchi no puede alegarse legítima defensa, si la víctima se hallaba ya desarmada y luego le hizo los dos disparos. En cuanto al exceso en la defensa sostenido por el señor Defensor, entiende el Juez que no es tampoco procedente por que no existía en el momento, el peligro inminente para el procesado Franchi, lo que al impedir que se pueda considerar el hecho como defensa legítima, impide también que se lo califique como exceso en la defensa, pues éste no es más que una desaprobación entre los medios defensivos y la agresión sufrida. En Definitiva, el Juez condena a Franchi como autor de homicidio siemple en la persona de Santiago Angel Arguello.

DESPENSA
SE VENDE:
Buena clientela, buen surtido de mercaderías, mostradores, estantes, balanzas, etc, etc.
TRATAR:
DESPENSA
"EL PORTEÑITO"
Tucuman y Buenos Aires.
No. 563 V. 24|7|48

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Dr Raúl Castro Olivera se hace saber por cinco días que por instrumento privado suscripto por los señores Don Juan Girsberger,, Alejandro Stockar y Don Bernardo Christ con fecha 13 de Junio del año en curso, cuyas firmas se hallan legalizadas por el Escribano de ésta Ciudad Dr. S. Emilio Galián, se resolvió aclarar que los integrantes de la sociedad PYNDOTY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Santo Pipó de éste Territorio, tienen como verdaderos nombres y apellidos los siguientes: Alejandro Conrado Stockar, que firma "Alejandro Stockar" y Bernardo Francisco Christ, que firma: "Bernardo Christ", dando su conformidad con la aclaración formulada el otro socio señor Don Juan Girsberger.

Posadas, Julio 15 de 1948
Dr. José María Monferrán
Secretario
No. 561 V. 21|7

Comerciales

Importante subasta del Rematador Papini

En sus escritorios de Córdoba 209 el martillero don Ubaldo Papini efectuará mañana una importante subasta de fincas urbanas y rurales de excepcional valor. En primer término sacará a remate un yerbal en Leandro N. Alem con una base de 60.000 pesos. Luego subastará várias fincas urbanas y sitios cuyas medidas y ubicaciones son singularmente interesantes para edificar. Entre ellas figura un terreno sobre Avda. Florida, cerca de Avda. Corrientes de 86.50 de fondo por 43.30 de frente; una casa de material nueva, con comodidades, situada a pocos metros de Avda. Marconi y varios lotes de terrenos, en las afueras, que totalizan casi 80.000 metros cuadrados.

Espléndidos lotes ofrecerá mañana el Martillero N. T. Silvero

..Sobre la calle Córdoba y formando esquina con Gral. Paz, con pavimento y en un barrio de residencias particulares, cuyo. progreso se asentúa cada día, el conocido martillero D. Nicolás Tristan Silvero rematará mañana tres espléndidos lotes, de medidas ideales para construir sobre ellos la casa propia. Los títulos están en correctas condicioles legales.

Se inicia mañana un nuevo profesional del martillo

Con un interesante y nutrido remate de fincas urbanas y rurales se inicia mañana como martillero público don Arcadic Romero, ciudadano conocido y estimado en el ambiente. Sobre los mismos terrenos que remata, en Chacra 39 a poca distancia de las Aguas Corrientes, bajará martillo a interesantes lotes de terreno.

MAQUINA FOTOGRAFICA nueva con estuche, fabricación francesa vende CASA REMATE PAPINI.

VOITURET Ford mod. 1931 VENDO. Informes en este diario.

JEEP para viajes del interior alquilo solicitarlo a:

















A 12 años de un crimen histórico

"18 de Julio de 1936"

El prólogo, como bien puede llamársele, de la última guerra mundial, se escribió en España. Aquél 18 de Julio tuvo sus visionarios que alcanzaban la voz advirtiendo al mundo los peligros que acechaban y quienes eran los autores.

El suelo español de la península Ibérica, se convirtió en escenario de una guerra mundial. ...on el señor ...taban obligados a López Terr... se esforzaron por ...l 30 del c... el velo de una co. y adm civil. Hombres que la Regi... algún día rendirá homenaje, como Manuel Azaña Marcelino Domingo, Luis Company, y tantos que perecieron en o como consecuencia de la contienda o deambulan por la tierra como expresión de un latente proceso que sufre la humanidad, elevaron sus voces para decir a todos los hombres del Universo la verdad de lo que ocurría en España y en especial a la vecina Francia a la nación que mayor tributo debió pagar por la incomprensión de los gobiernos o mala fe, tanto de éstos como de las cancillerías.

Francia, la que algunos sectores de la nación clamaban horrorizados por las "bastillas" que se levantaban en toda España y presagiaban el resurgimiento de la que fué "sede" simbólica de todas las "cárceles" mundiales, años después sufría la invasión alemana y sus hijos encerrados en "bastillas" donde verdugos empleaban los métodos de antaño corregidos y perfeccionados en el sadismo y en la brutalidad.

Y lo más doloroso, al registrar en el correr de los años este otro "18 de Julio", se observa cómo en la nación española siguen gimiendo bajo el manto de la "legalidad y de la normalidad" que le han extendido, como recio telón para evitar ser vista la espeluznante y trágica escena en los mismos q' sufriendo en carne propia las consecuencias de esa "no intervención", cuando tuvieron que enfrentar a los que dejaron intervenir impunemente en España, como en Austria, Checoeslovaquia y tantas otras naciones.

Ciertamente el refrán se cumple una vez más en su jocoso concepto y apreciación despectiva: "El único animal que tropieza en el mismo sitio es el hombre", y así se predispone a tropezar nuevamente, caer, levantarse y... he aquí nuestra pregunta: Se levantará para no caer más?; y siguiendo el refranero cuando nos dice "que del enemigo al consejo", habría que preguntarle a Franco que opina al respecto, pues él siempre tuvo el convencimiento que no sólo le respetarían, sino q' lo apreciarían por necesitarlo, y aunque muchos creíamos, ingenuamente, que al final de la guerra llegaba el final de la dictadura falangista, la realidad no es otra que Franco se consolida, pues no sólo lo halagan le ofrecen dinero, hay, incluso quienes se jactan de ser sus más íntimos amigos.

El río de sangre que atravesara y la montaña de cadáveres escalada para llegar al poder, parece ser apreciada como el mérito adquirido para justificar el derecho a la opresión de un pueblo que no quiso ser sojuzgado y defendió sus libertades a pecho descubierto frente a las armas que empuñaban hombres a quienes entregó en la creencia de que serían utilizadas en su defensa, como es la misión y el deber de todo ejército nacional. Y es que de las muchas enseñanzas de la gesta española, una de las más destacadas es la que hoy los ejércitos, al no tener tierras que conquistar, al no tener que ocuparlas violando las fronteras de otro país, se esfuerzan por conquistar a sus mismos pueblos. "He ahí a Franco en el poder".

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones Dr. Raúl Castro Olivera, cita y emplaza por quince días a quienes se consideren con derecho al inmueble determinado como fracción dl solar Nord Este de la manzana cincuenta y cuatro de Posadas, compuesto de 10,50 metros de frente sobre calle Sarmiento, por 21,65 metros de fondo, para que comparetcan por sí o apoderado a tomar intervención y contestar la demanda dentro del término de quince días bajo apercibimiento **de ley, en los autos** "Civil No. 375, año 1948, Fernandez Juan Pedro c| Ireneo Suarez. Delia Daer u otros s|reivindicación y simulación y nulidad de acto juríidico".

Posadas, Junio 30 de 1948
Dr. José María Monferrán
Secretario

No. 553 V. 29|7

EDICTO

Horacio R. Stegmann, Juez Letrado de Misiones, hace saber por quince días la presentación de don PEDRO VEDOYA solicitando prescripción treintenaria adquisitiva sobre una fracción de terreno ubicada en la parte Este, lote uno, del Solar Nord Este, manzana oche de Posadas; compuesta de quince metros treinta centímetros de fondo; lindando, al Norte, con calle Tucumán; al Sud, con lote dos; al Este, con Avenida Roque Saenz Peña; al Oeste con terrenos de doña Buenaventura Rizzi de Suárez.

Posadas, 7 de Junio de 1948.
Leopoldo M. López Forastier
Secretario

No. 535 V. 23|7

EL OTRO YO DEL DOCTOR MERENGUE









Plaza y García

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Capital $ 700.000 moneda nacional

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio, Dr. Raúl Castro Olivera, a cargo del Juzgado No. 1, se hace saber el siguiente.

EDICTO

Segundo Testimonio. Escritura número doscientos veintinueve. En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintiuno de junio de mil novecientos cuarenta y ocho ante mí Escribano autorizante y testigos al final firmados, comparecen don ANIBAL PLAZA, casado, español, domiciliado en la calle Olaguer dos mil cuatrocientos cuarenta y seis de este vecindario y don JOSE AUGUSTO GARCIA, casado, español don TEOFILO GARCIA, casado y separado judicialmente, español, TIRSO GARCIA, casado, español y don ANTONIO GARCIA, casado, español, estos últimos vecinos de San Javier, Territorio Nacional de Misiones, de paso en ésta, todas personas hábiles, mayores de edad, de mi conocimiento, de que doy fé, como de que todos concurren por su propio derecho y los dos nombrados en primer término además de por si como componentes de la Sociedad 'Plaza y García, Sociedad de Responsabilidad Limitada', cuyo contrato pasó ante mí al folio doscientos treinta de este mismo Registro, Protocolo del año mil novecientos cuarenta y dos el que se inscribió bajo el número ciento sesenta y cinco, del folio quinientos doce al dieciseis del libro Registro Público de Comercio número seis del Registro de Posadas, Territorio Nacional de Misiones. Y los señores Aníbal Plaza y José Augusto García, dicen: Que han resuelto ampliar el capital social de la aludida sociedad y admitir como socios a los señores Teófilo García, Tirso García y Antonio García y de común acuerdo con los nombrados lo llevan a debido término, elevando el capital a la suma de Setecientos mil pesos moneda nacional o sean Siete mil cuotas de cien pesos cada una, con los saldos de sus respectivas cuotas corrientes y cuenta "Capital" en la siguiente forma: don Aníbal Plaza: tres mil ochocientos veinte cuotas de Cien pesos cada una o sean Trescientos ochenta y dos mil pesos moneda nacional; don José Augusto García: mil cuotas de cien pesos o sean Cien mil pesos moneda nacional; don Teófilo García: ochocientas cuotas de cien pesos cada una o sean Ochenta mil pesos pesos; don Tiros García: setecientas ochenta cuotas de cien pesos cada una o sean Setenta y ocho mil pesos y don Antonio García: seiscientas cuotas de cien pesos moneda nacional cada una o sean Sesenta mil pesos moneda nacional, modificando en consecuencia los artículos primero, tercero, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo quedando subsistentes los demás en todas sus partes que ratifican y aceptan los nuevos socios, de común acuerdo entre todos los comperecientes modifican los artículos anunciados y ratifican los artículos segundo, cuarto y undécimo, quedando redactado de acuerdo con las modificaciones antes aludidas en la siguiente forma: PRIMERO: Don Aníbal Plaza, don José Augusto García, don Teófilo García, don Tirso García y don Antonio García, constituyen una Sociedad Mercantil de Responsabilidad Limitada, que tendá por objeto como hasta ahora comerciar en negocios de ramos generales y anexos y podrá a ese fin efectuar toda clase de negocios lícitos, menos las operaciones llamadas de banco, seguro, capitalización y ahorro. Para cumplir con los fines de su creación la sociedad podrá comprar, tomar en pago y vender toda clase de bienes muebles é inmuebles, títulos y acciones, derechos y concesiones sirviendo de base para las operaciones sociales el negocio instalado en San Javier, Territorio Nacional de Misiones, como se expresa en el contrato original mencionado que por este acto se modifica. SEGUNDO: La Sociedad continuará el giro de la extinguida entidad, bajo la razón de "Plaza y García, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en San Javier, Territorio Nacional de Misiones que es asiento principal de sus operaciones, pudiendo establecer agencias y sucursales dentro y fuera del Territorio de la República y el plazo de duración se fija por tiempo indeterminado. TERCERO: El Capital Social integrado de acuerdo a los saldos de sus respectivas "Cuentas Corrientes" y "Cuenta Capital" es de Setecientos mil pesos moneda nacional, o sean siete mil cuotas de cien pesos cada una, correspondiendo tres mil ochocientas veinte cuotas de cien pesos cada una al Señor Aníbal Plaza; mil cuotas de cien pesos cada una a don José Augusto García; ochocientas cuotas de cien pesos cada una a don Teófilo García; setecientos ochenta cuotas de cien pesos cada una, a don Tirso García y Seiscientas cuotas de cien pesos cada una a don Antonio García. CUARTO: Las cuotas de cada socio no podrán ser cedidas o tranferidas a terceros extraños sin la expresa conformidad de los otros socios. QUINTO: La sociedad será administrada por todos los socios en carácter de socios gerentes quienes llevarán la contabilidad de la misma, teniendo el uso de la firma social adoptada para todaslas operaciones sociales indistintamente con la única licitación de no comprometerla en operaciones sociales o negociaciones ajenas al giro de su comercio o industria ni en prestaciones gratuítas excepto garantías para despachantes de Aduanas o Agentes Marítimos, queda exceptuado de de actuar obligatoriamente como socio Gerente el Señor Aníbal Plaza, quien lo hará voluntariamente cuando él lo crea conveniente, comprende el mandato para administrar además de los negocios que forman el objeto de la sociedad, los siguientes: a) Adquirir por cualquier título oneroso o gratuíto toda clase de bienes muebles e inmuebles y enajenarlos a título oneroso, gravarlos con derecho real de prenda, hipoteca o cualquier otro derecho real, pactando en cada caso de adquisición o enajenación el precio y forma de pago de la operación y tomar y dar posesión de los bienes materiales del acto o contrato. b) Constituir depósitos de dinero o valores en los Bancos de esta Plaza o del Extranjero, y extraer total o parcialmente los depósitos constituídos a nombre de la sociedad antes y durante la vigencia de este contrato. c. Tomar dinero prestado a interés de los establecimientos bancarios, comerciales o de particulares, con sujección de sus leyes y reglamentos, especialmente de los Bancos de la Nación Argentina e Hipotecario Nacional. d) Librar, aceptar, endosar, cobrar, enajenar, ceder y negociar de cualquier modo, letras de cambio, pagarés, vales giros, cheques u otras obligaciones o documentos de créditos público o privado con o sin garantía hipotecaria, prendaria o personal. e) Hacer, aceptar o impugnar consignaciones en pago, novaciones, remisiones o quitas de deudas. f) Constituír y aceptar derechos reales subrogarlos tranferirlos o concertarlos total o parcialmente y dividirlos. g) Representar a la Sociedad ante la Aduana de la Capital é interior, Dirección de Impuesto a los Réditos, Impuestos Internos, Control de Cambios, Banco Central de la República, Ministerios, Municipalidades y cualquier otra Repartición Nacional e Provincial h) Comparecer en juicio ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, por sí o por intermedio de apoderados, con facultad para promover o contestar demandas de cualquier naturaleza, declinar o prorrogar de jurisdicción, poner o absolver posiciones y producir todo género de pruebas é informaciones, comprometer en árbitros o arbitradores, transigir, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas i) Percibir y otorgar recibos y cartas de pago. j) Conferir poderes generales y especiales y revocarlos. k) Formular protestos y protestas. l) Otorgar y firmar los instrumentos públicos y privados que fueren necesarios para ejecutar los actos enumerados o relacionados con la administración social. SEXTO: En el mes de setiembre de cada año, se practicará un Inventario y Balance General el cual una vez examinado por los socios y estando con él conformes será firmado dentro de los diez días de efectuada la operación. Las utilidades que resulten serán distribuidas en la siguiente forma: Previamente se abonará de ellas un siete por ciento del interés al capital de cada socio así como al del empleado habilitado que pueda existir, el saldo se distribuirá en la siguiente forma: Veinte por ciento para el señor Aníbal Plaza; Veinticinco por ciento para el señor José Augusto García; Veinticinco por ciento para el señor Teófilo García; Doce y medio por ciento para el señor Tirso García; Doce y medio por ciento para el señor Antonio García y el remanente del cinco por ciento de las utilidades se destinará para la habilitación de empleados, previamente a la distribución de utilidades se retirará el cinco por ciento para formar el Fondo de Reserva que determina la Ley. Pero las utilidades que correspondan al ejercicio del año mil novecientos cuarenta y ocho, serán repartidas en la siguiente proporción: treinta y cinco por ciento al señor Aníbal Plaza; Veinticinco por ciento para don Teófilo García, el Quince por ciento para don José Augusto García, el Once cincuenta por ciento para don Tirso García, el Once cincuenta por ciento para don Antonio García y el Dos por ciento para la habilitación de empleados. SEPTIMO: Las perdidas, si las hubiera, serán soportadas por los socios proporcionalmente a las cuotas suscriptas. Podrán también efectuarse Balances Parciales o de Comprobación cuando cualquiera de los socios los solicite. OCTAVO: Sin perjuicio de la distribución de utilidades que establece el artículo sexto los socios José Augusto García, don Teófilo García, don Tirso García, y don Antonio García podrán retirar mensualmente de la Caja Social y con imputación a la cuenta de "Gastos" en consepto de sueldos la suma de: Quinientos pesos moneda nacional cada uno. Hasta finalizar el presente ejercicio de mil novecientos cuarenta y ocho, el señor Aníbal Plaza, retirará por los mismos conceptos la suma de Quinientos pesos moneda nacional mensuales. NOVENO: Los Socios podrán resolver de conformidad la disolución de la sociedad así como su fusión con otra y la reducción o amento del capital Social. Pero entrará en liquidación cuando an algún ejercicio hubiera pérdidas que excediesen el cincuenta por ciento del capital integrado. La liquidación estará a cargo de cuaquiera de los socios Gerentes quien usará la razón social con el aditamento "En liquidación". Se practicará o efectuará un balance y un inventario especial y último a los efectos de la realización del activo y pasivo. El producido de la liquidación será distribuído entre los socios una vez deducidos todos los gastos del ejercicio y finiquitada la liquidación, la partición a hacerse comprenderá asimismo el fondo de reserva. DECIMO: La Sociedad no se disolverá por la muerte, interdicción o quiebra de alguno de los socios. Si alguno de los socios falleciese o se incapacite, sus herederos o representantes podrán continuar en la sociedad siempre que se pusieran de acuerdo en la designación de una persona que los represente y previa conformidad de los otros socios. Si no mediara dicha conformidad, los socios restantes podrán optar entre liquidar la sociedad o adquirir la cuota del fallecido o incapacitado por el monto del capital y ganancias que le correspondiera a éste. En este caso el monto del capital y ganancias le será abonado al contado a los representantes o herederos del socio fallecido o incapacitado, de acuerdo con un balance que ha de levantarse al efecto. UNDECIMO: Todas las divergencias que llevaren a suscitarse entre los socios con motivo de la interpretación o ejecusión de este contrato, durante su vigencia, así como durante su disolución o liquidación, serán dirimidas por árbitros, amigables componedores nombrados uno por cada parte o socio los que nombrarán un tercero para que laure en caso de discordias siendo inapelable el fallo que se dictare y acatado sin observación por los socios a cuyo fin renuncia expresamente a toda acción judicial cualquiera que fuese el fuero o jurisdicción que pudiera corresponderles. Bajo los artículos precedentes los comparecientes dan por ampliado, ratificado y modificado el contrato de la Sociedad "Plaza y García, Sociedad de Responsabilidad Limitada" a cuyo fiel cumplimiento se obligan en forma y con arreglo a derecho. Previa lectura y ratificación así la otorgan y firman porante mí y los testigos del acto don Daniel González y don Alberto Juan Pardo, ambos vecinos hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fé. ANIBAL PLAZA.—JOSE A. T. GARCIA. — ANTONIO GARCIA. — Tgo. DANIEL GONZALEZ.—Tgo. ALBERTO J. PARDO. Hay un sello. Ante mí: PEDRO ANSALDO.—CONCUERDA con su escritura matriz que pasó ante mí al folio trescientos noventa y nueve del Registro número doscientos a mi cargo, **doy fé.—Para la Sociedad "Plaza y García, Sociedad de Responsabilidad Limitada"** expido el presente testimonio en cuatro sellos de un peso cincuenta centavos moneda nacional numerados correlativamente, del: novecientos diez y ocho mil novecientos uno al presente, que sello y firmo en Buenos Aires, a los dos días del mes de julio de mil novecientos cuarenta y ocho. — Sobre raspado: estos: nuevos: acatado: Vale.— Hay un sello.—PEDRO ANSALDO. Escribano. Secretaría, 14 de Julio de 1948.

Dr. José María Monferrán
Secretario

No. 561 V. 22|7

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones, Dr. Raul Castro Olivera, cita por treinta días a herederos y acreedores de Aurelio Barbaro.

Posadas, Julio 8 de 1948.
Dr. José María Monferrán
Secretario

No. 551 V. 12|8

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones, Dr Horacio Raúl Stegmann cita por treinta dias a herederos y acreedores de Julio Moscón y Ernestina Moscón.

Posadas, 24 de Junio de 1948.
Leopoldo M. López Forastier
Secretario

No. 541 V. 8|8

Avisos clasificados

MIRADOR

Por PLUTARCO

Vuelve a hablarse, especialmente en los medios parlamentarios, de un tema que tiene la característica de presentarse esporádicamente. Se trata de la posibilidad de que se introduzcan cambios en la disposición de los ministerios del gobierno central, en la forma que ya se conoce a través de proyectos y declaraciones. El P.E. ha demostrado abrigar algún propósito en ese sentido, a fin de poner en el mismo plano con los ministerios tradicionales las secretarías que ha venido creando. Se entiende que esta igualación cumpliría propósitos puramente formales, puesto que en los hechos ya se haverificado.

Ahora se dice que los cambios se producirían en el mes de septiembre, o en ocbre a más tardar.

Ya con carácter de mera probabilidad, se habla también de otro tipo de cambios también de otro tipo de cambios qque esta vez afectaría a algún ministro. El rumor hace blanco en el titular de la cartera de Interior, pero ya se sabe que el señor Borlenghi ha estado en el comentario desde que se constituyó el actual gobierno y sin embargo sigue en la Casa Rosada.

Ese ministro tiene su fuerza como se sabe en la Confederación de Empleados de Comercio, y no faltan quienes vinculen esa inseguridad hipotética de su situación en el ministerio con la resiente y precipitada huelga de ese gremio.

Las palabras del diputado Frondizi durante el debate originado por el convenio con el Uruguay, sobre aprovechamiento del Salto Grande, en lo referente a Brasil, se interpretan como un eco meditado y cuidadoso de algunas declaraciones formuladas en la cámara brasileña, a propósito del reciente incidente fronterizo. Como se sabe, éste fué un mero episodio policial, pero hubo diputados y diarios brasileños que intentaron darle otra transcendencia. Ello revelaría que en algunos sectores del país hermano se abrigan dudas y desconfianzas, que el diputado radical ha recogido inteligentemente para señalar la conveniencia e disiparlas tanto con palabras como con actos.

La aparición de "La Tarde" diario oficialista que se entregará en varias ediciones, se anuncia como el principio de una importante reorganización en el grupo de diarios de esta corriente de la Capital Federal. Entre las medidas se contaría la supresión de algunos de la mañana, de tiraje cada vez menor, y que encuentran gran dificultad para financiarse. Se dice también, que un diario de la tarde que hizo "época", ha quedado desvinculado de su primitivo dueño...

AVISOS ECONOMICOS
TARIFA
Ofertas de emplados 20 ctvs la línea por día.
Pedidos de personal 30 ctvs la línea por día.
Ventas en general 40 ctvs la línea por día.



EDICTO

El Dr. Raúl Castro Olivera, Juez Letrado de Misiones, hace saber por tres días que en el expediente "Comercial No. 561 - año 1946 Dwash Moisés, su rehabilitació como comerciante" se ha dictado la siguiente resolución: "Posadas, 30 de Junio de 1948. - AUTOS Y VISTOS: Lo solicitado en el escrito de fs. 2; habiéndose hecho las publicaciones de edictos ordenados a fs. 3, sin que se haya formulado oposición alguna al pedido de rehabilitación, según así certifica el actuario a fs. 9; de conformidad con el dictamen Fiscal de fs. 16 vta.; y lo dispuesto por los arts. 186, inc. d) y 190 de la Ley 11.719, concédese la rehabilitación del fallido don MOISES DWASH con los efectos legales del art. 191 de la ley citada. Publíquese el presente por tres días en el "Boletín Judicial" de la Capital Federal y EL TERRITORIO de esta ciudad. — Notifíquese, cópiese y repóngase el papel. - **Raúl Castro Olivera.** - Ante mí: **J. M. Monferrán**".
Posadas, Julio 2 de 1948.
No. 557 [...] en or[...] recibirá [...]ercero; [...] $ al [...] cha.

PROFESIONALES

SOCIALES

FIESTAS Y DEMOSTRACIONES—

En el hogar de los esposos Zamorano-Toth, se realizará esta tarde a las 17 hs., una fiesta de carácter infantil, con motivo de celebrar el primer aniversario del natalicio de su hijito Carlos Alberto. A la misma han sido invitados un conjunto de amistades del pequeño homenajeado.

—Con motivo de la boda de la señorita Nahyr Malato, con el señor Carlos Aníbal López Torres a celebrarse el 30 del cte., el personal médico y administrativo del Hospital Regional, los harán objeto de una demostración consistente en una fiesta a realizarse en el establecimiento de campo del doctor Armando López Torres, el día domingo 25 del cte.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE PERIODISTA—

Mañana a las 9 horas, en Sarmiento 308, escritorio N. 3 (frente al diario "El Día", se realizará una asamblea extraordinaria de periodistas y corresponsales a sueldos.

La Asociación Periodistas Agremiados, invita a todos los redactores, cronistas, reporteros, corresponsales a sueldos, de diarios locales y de empresas y diarios metropolitanos, a concurrir a dicha asamblea, sean o nó socios de la entidad.

En dicha oportunidad se considerará la renovación de la nueva C.D. y a la vez se tratarán asuntos relacionados con disposiciones de la Ley 12.908.

LAS BODAS DE HOY—

Esta tarde será consagrada la unión matrimonial de la señorita Fanny Ida Ettori, con el señor Aldo B. Contristano. La ceremonia civil tuvo lugar esta mañana, firmando en calidad de testigos, la señora Isolina L. de Sarubbi, el señor José Enrique Bertrán, la señorita Dora N. Róttoli y el señor José María Roza. Después de bendecida la bodá, los contrayentes recibirán a sus amistades en un lunch a servirse en el domicilio de la novia.

—También tendrá lugar hoy, la consagración de los esponsales de la señorita Evangelista Argüello, con el señor José Romero. Este acontecimiento será celebrado con una reunión a efectuarse en el domicilio de los padres de la novia, después de la ceremonia religiosa, q' se realizará en horas de la tarde.

A las 19.30, en la Iglesia Matriz, será bendecido el enlace de la señorita Rolanda Cárcano Beloni con el señor Luis Mañá Céa. Finalizada la ceremonia religiosa los contrayentes ofrecerán a sus amistades, en la casa del padre de la novia, una fiesta íntima.



—Esta mañana fué consagrado, por civil, el casamiento de la Srta Esther Urquiza con el señor Julio Luis Delsol. Fueron testigos del acto los doctores Ricardo Gies y Vicente López Forastier. En la ceremonia religiosa serán testigos el Dr Osvaldo Ruiz y D. José Alonso y padrinos Don Julio Delsol y su esposa.

Una estudiante misionera que se distingue

Después de breves vacaciones pasadas entre sus familiares, ha regresado a la Capital Federal, la señorita Palmira Cardozo, estudiante de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

La señorita Cardozo que es hija de Misiones, ha sobresalido entre sus camaradas de estudio en los tres primeros exámenes, habiendo obtenido en ella las más altas calificaciones.

LA TERTULIA DEL CLUB DEL PROGRESO—

Como de costumbre, mañana por la tarde el Club del Progreso abrirá sus salones para ofrecer a sus asociados, una tertulia familiar que contará con la participación de la Orquesta Buenos Aires que dirije el bandoneonista Roca.

LOS BAILES DE ESTA NOCHE—

Esta noche se efectuarán reuniones danzantes organizadas por distintas entidades:

En el Savoy Hotel, a total beneficio de la cooperadora de la escuela 43, con la orquesta Martínez. En Saenz Peña Fraternidad, con la orquesta Buenos Aires; el Club General Paz, con el conjunto paraguayo de Filiberto Zarza; Argentinos del Norte, con la típica Ritmo Ideal; Club Social y Deportivo Los Carteros, con la orquesta Juventud, en el local del club del mismo nombre.

Club Recreativo y Cultural Sáenz Peña-Fraternidad

Convocatoria a Asamblea general ordinaria

Para el día 18 de Julio a las 9,30 horas.

ORDEN DEL DIA

1.o) Memoria y balance general del ejercicio.

2.o) Aprobación de los estatutos.

3.o) Elección de la Comisión Directiva.

4.o) Asuntos de interés para el Club.

140 volantes están disputando "La 1ra. Vuelta del Chaco"

Slámovits, Sarranz y Vinardell Molinero defienden los colores del Automovilismo de Misiones

En las primeras horas de hoy fué largada en Resistencia el gran premio automovilístico del norte argentino denominado "La Vuelta del Chaco" competencia que ha tenido la virtud de reunir en el territorio hermano el más numeroso y extraordinario conjunto de volantes que hasta la fecha haya disputado en el país carrera alguna.

145 coches iniciaron la prueba que consta de dos etapas totalizando 1.465 kilómetros. La primera fué desde Resistencia hasta Saenz Peña con recorrido de 724 klms. La segunda de Saenz Peña hasta Resistencia con una distancia total de 741 klms. y será corrida mañana.

Fueron de la partida los más conocidos volantes argentinos, con la sola excepción de Fangio, Oscar Galvez y Puopolo que se hallan en Europa. En cambio están corriendo, entre otros, Juan Galvez, Marsilla, Rodrigo Daly, Musso, Lovalvo, los mendocinos Gulle y García, Marimon, Affanesenko, etc. Junto a los grandes velocistas nacionales estarán los automovilistas argentinos q' procuran surgir, y sin duda con afanes lógicos de renovada superación como los nuestros y los chaqueos y correntinos, pues en la categoría de novicios figuran los mismos hombres o sean los chaqueños Slhwelmer, Orcola, el correntino Escobar y los de la tierra colorada Slámovits, Sarranz y Weis.

Los premios.—

En la carrera de mañana, y que dicho séa de paso ha logrado conmover unánimemente a todo el pueblo chaqueño que hace las cosas "en grande" como nos tiene demostrado en reiteradas manifestaciones de su vigoroso progreso, se distribuirán importantes premios a saber:

Serán premiados los doce mejor clasificados en la carrera general;

los seis mejor clasificados de la categoría "novicios";

los ganadores de etapas, en el primer y segundo puesto y

los dos corredores chaqueños mejor clasificados.

Clasificación general—

20.000 pesos al primero; 10.000 al segundo; 5.000 al tercero; 4.000 al quinto; 2.000 al sexto; 1.500 al séptimo; 1.200 al octavo; 1.000 al noveno; 900 al décimo; 800 al 11o. y 600 al 12.o. Total 50.000 pesos.

2.500 y 1.200 al clasificado en primer y segundo puesto en ambas etapas.

Los premios especiales para novicios son los siguientes: 8.000 al mejor clasificado; el que le sigue en orden de clasificación recibirá 4.000 $; 3.000 $ al tercero; 1.500 $ al 4.o; 1.000 $ al quinto y 500 $ al 6o.

Los dos corredores chaqueños mejor clasificado tendrán premio a la financiación total de su participación en la prueba a Caracas.

Daniel Musso ganó la 1ra. etapa

Corriendo a un promedio de 131 Klms por hora Daniel Musso ganó la primera etapa.

CONCURSO DE BELLEZA—

Conforme hemos anunciado se iniciará en esta ciudad, un concurso de belleza, a total beneficio de la Asociación de Beneficencia. Periódicamente y a medida que se realice el recuento de votos, daremos a conocer a nuestros lectores, el resultado del mismo, publicándose en esta sección las fotografías de las señoritas que reunan el mayor número de votos en los recuentos periódicos, los cuales serán efectuados ante el escribano público señor Galeano.

PROXIMO CONCIERTO—

Becado por la Comisión Nacional de Cultura, visitará nuevamente nuestra ciudad, el eximio pianista señor Héctor Ruiz Diaz, quien realiza una gira por el norte del país. El visitante cuyas interpretaciones fueran ya conocidas por los amantes de la buena música, en oportunidad del concierto ofrecido el año pasado, brindará un nuevo recital, en los últimos días del corriente mes.

Despierta interés el torneo relámpago de basquet femenino

Extraordinario interés ha despertado entre los amantes al baloncesto el anunciado torneo relámpago entre las representaciones femeninas de los clubes colegiales de nuestros establecimientos de enseñanza media, que se llevará a cabo mañana a las 9 horas en las instalaciones del Club Brown bajo la fiscalización de la Federación Misionera de Basket-ball. El programa confeccionado es el siguiente:

Club Colegial Ateneo Estudiantil v. Club Colegia César Acardi.

Club Colegial Gastón Dachary v. Club Colegial Incorporado Posadas.

Ganador del primer partido v. ganador del segundo por la disputa de la artística copa que ha instituido la entidad organizadora.

EDICTO

El Juez Letrado ded Misiones Dr. Horacio Raúl Stegmann cita por treinta días a herederos y acreedores de Alejandro Dutkia.

Posadas, Abril 15 de 1948.
Leopoldo M. López Forastier
Secretario

No. 484 V. 17|7

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones, Dr. Horacio Raúl Stegmann, cita por treinta días a herederos y acreedores de Francisco Sartori y Apolonia Bonatto de Sartori.

Posadas, Junio 16 de 1948
Leopoldo M. López Forastier
Secretario

No. 504 V. 22|7

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones, Dr Raúl Castro Olivera cita por treinta días a herederos y acreedores de Don Ludovico Dierolfs.

Posadas, Mayo 30 de 1948.
Dr. José María Monferrán
Secretario

No. 558 V. 15|8

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones Doctor Raúl Castro Olivera cita por treinta días a herederos y acreedores de Nicolás Fell.

Posadas Julio 7 de 1948
Dr. José María Monferrán
Secretario

No. 544 V. 8|8

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones, Dr Horacio Raúl Stegmann, cita por treinta días a herederos y acreedores de Juan Fontana y Dominga Carlotta Fontana.

Posadas, 17 de Junio de 1948
Leopoldo M. López Forastier
Secretario

No. 501 V. 22|7

EDICTO

El Doctor Horacio Raul Stegmann, Juez Letrado de Misiones, cita por treinta dias a herederos de Carlos Ortt.

Posadas, Junio 21 de 1948
Leopoldo M. Lopez Forastier
Secretario

N. 538 V. 7—8|48

ARCADIO ROMERO

Martillero Público

Escritorio Rioja 217 — Posadas (Misiones)

MANANA

— REMATE —

EL 18 DE JULIO DE 1948, a horas 10 sobre el mismo terreno; por cuenta y orden de su propietario, subastaré públicamente al CONTADO 5 lotes de terreno, al ínfimo precio de $ 2.—m/n de BASE el metro cuadrado. Consta de 1500 mts. cuadrado de superficie total, ubicados en el lote 89 de la chacra 39, a un paso de las Aguas Corrientes, con arboleda, jardín, pozo de agua, luz eléctrica y próximamente aguas corrientes; ideal para vivienda o industria, con miras de alta valuación, formando dos esquinas y tres calles. Daré opción al primer comprador, por todos los lotes. Existe un rancho en uno de los lotes que no entra en el remate.

En caso de lluvia se llevará a cabo el remate, en mi Escritorio Rioja 217 a horas 16

TITULO PERFECTO. Escrituración a los treinta días de la fecha del remate.

COMISION 5% — SEÑA 20% al bajar el martillo.

Venta en Particular

Tiene además para vender en forma particular 2 chacras con yerbales y frutales en:

OLEGARIO V. ANDRADE

1 id. con yerbal en

LORETO Santa Ana (Misiones)

1 billar con los elementos respectivos.
1 heladera eléctrica 4 puertas—44 pies.
1 terreno de 34 por 82 mts. sobre el camino al Regimiento: $ 2.—m/n el metro cuadrado.

BICICLETAS—TRICICLOS etc.

COMPRA

CASAS NUEVAS o semi nuevas, para operar con el BANCO HIPOTECARIO NACIONAL; como asimismo, varios terrenos dentro de la planta urbana y uno fuera de la Av. Mitre, estos últimos al contado.

N. 552 V. 17-7

NICOLAS TRISTAN SILVERO

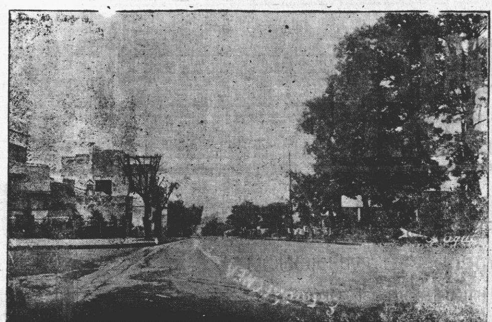
Martillero Matriculado

HACIENDAS — BIENES RAICES

MAÑANA 18 de Julio a la Hora 10 - en Félix Azara 215

3 Espléndidos lotes de terreno 3

Ubicado en el barrio de Posadas mejor edificado — Calle Córdoba esquina General Paz
Sobre Pavimento—Título Inscripto



No es propaganda.-No es promesa.-Compruébelo y dirá también

¡ESTA OCASION ES IMPERDIBLE!

VEA BOLETINES CON DETALLES

:: MAÑANA 18 de Julio a la hora 10 en Félix Azara 215 ::

Nicolás Tristàn Silvero

Félix Azara 215 — Posadas (Mnes.) — Teléfono 913

N 524

REMATE JUDICIAL

MAÑANA 18 de Julio

a las 11 horas en Córdoba 209

POSADAS

Un Yerbal con 38.000 kilos de cupo

UBICADO EN LEANDRO N. ALEM

10 hectáreas de yerba mate a razón de mil plantas por hectárea.
Galpón y vivienda para obreros.
Lote 54 de la colonia «Picada de San Javier a Cerro Corá».
Superficie: 25 hectáreas 2 metros cuadrados 2.880 centímetros cuadrados.

Base $ 60.000.—

Al Contado — Seña 10%. — Comisión 2%.

JUICIO: «Banco Popular de Misiones c/ C. Swier—Cobro Hipotecario»

El mismo día en el mismo local remataré además

PRIMERO: A pocas cuadras de la Avenida Corrientes y pocos metros de la calle Florida

Espléndida franja de terreno compuesta de 86.60 mts. de frente por 43.30 de fondo encerrando una superficie total de 3.749.78 mts. metros cuadrados con una casa de madera con techo de zinc, piso de mosaico, corredor, pozo con bomba etc.

Base $ 12.000

Seña 10%—Comisión 5% — Saldo dentro de los 8 días del remate.

Formidable casa de material nueva

Edificada en terreno de 17 metros por 40 mts. de fondo superficie 680 metros cuadrados lote 3 de la manzana 1 de la chacra 13.

Luz eléctrica y pozo de agua

Se ubica a los 60 metros del foco de luz de la Avenida Marconi.

Base: $ 10.000.— Seña 10%—Comisión 5%—Saldo dentro 8 días.

80 MIL

Metros cuadrados de tierra ideal para loteo sobre el camino que va a la Escuela Soto. Chacra 118 de Posadas.

BASE $ 5.800.00

Seña 10% — Comisión 5% — Saldo dentro 8 días del remate

Además desde las 9 horas del mismo día sacaremos a remate gran cantipad de muebles, herramientas, mercaderías y especialmente un lote de materiales de construcción.

UBALDO PAPINI

CORDOBA 209 POSADAS • MISIONES T. A. 2002